Un poco más de calor

Douglas Játem Villa

A pesar de que “el disco está rallado ”es algo muy evidente que los venezolanos continuamos viviendo bajo condiciones muy penosas en los diversos ámbitos del quehacer humano, políticas, sociales, económicas y todas en general.

Aunque ello no sea muy significativo, quizás se la puede resumir centrándola en los padecimientos más pesados con base en el criterio de cada quien, ingreso, electricidad, destrucción de PDVSA, agua, gasolina, los presos políticos y todas en general que se traducen en ese sentimiento de rabia y de impotencia frente al mal gobierno.

Bien vale la pena resaltar, entre tantos males, la gesta independentista, los años de experiencia democrática posteriores a 1958, el Sistema de Orquestas Sinfónicas Juveniles, de extraordinario aplauso en todo el mundo y otros.Al lado de esto se debe mantener la conciencia de que l**a misión más importante que debe cumplir el ser humano es vivir su vida** en la mejor forma posible como ciudadano de su país y como miembro de su familia, sabiendo que la libertad, según Savater, es algo extranatural porque se opone a lo imposible, y también, con Arend, que cada día algo nuevo se agrega a lo existente y continua existiendo, sin estar de brazos cruzados, como ocurre en Venezuela a partir del 22.10 .

Ya se ha dicho, y repetido, que el ciudadano tiene el deber esencial de aportar su concurso a la misión suprema de crear y mantener esas mejores condiciones de vida, lo cual incluye incluye fundamentalmente la libertad y la democracia como requerimientos irrenunciables. Ya se ha dedicado demasiado tiempo al debate estéril e interminable relativo a la realización de la elección presidencial en 2024, la cual es realmente un requerimiento irrenunciable y cuya omisión pudiera generar la necesidad de apelar a los artículos 333 y 350 de nuestra Constitución.

Hoy esta situación se agrava como consecuencia de la evolución que ha registrado el asunto de la Guyana Esequiba, respecto del cual ya habíamos observado que era necesario que Venezuela rectificara y corrigiera en lo que fuera necesario con relación a lo hecho, y no hecho, posterioridad a 1999,y le prestara más atención e interés a la actuación de la Corte Internacional de Justicia, y también a la indeseada posibilidad de un

enfrentamiento entre los dos países. Hoy los venezolanos necesitamos comprender y “aceptar” el tratamiento diferente, muy inclinado hacia Guyana, que da la Corte Internacional de Justicia a los dos países.

En conclusión, Venezuela necesita un liderazgo y una dirección que la conduzcan a la elección legítima del próximo Presidente de Venezuela, algo que probablemente recaerá en María Corina Machado, y a la preservación de sus legítimos derechos en el territorio Esequibo.